



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250214-134242-621654-21861566  
2025-02-14T13:51:21-05:00 - Pagina 1 de 5



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-02-14 13:41:04  
Radicado: S2025022931



Cod Dependencia: 44 Fol:  
Tipo Documental:  
Remite: SUBSECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
Destino: Anonimo  
Total Anexos: 0

Código 12210

Bogotá D.C, 14 de febrero de 2025

Señor(a)

ANONIMO

Correo electrónico: g.humana@jardininfantilelrincondeltercepunte.com  
Ciudad

Cordial saludo,

Asunto: Respuesta radicado No 398322025 Bogotá te escucha

En atención a la solicitud del asunto, mediante la cual indica:

***“...Buen día, quisiera validar si en la institución que laboro pueden ayudarnos con una capacitación de maltrato infantil para primera infancia, quizá con ICBF o integración social...”***

Teniendo en cuenta los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 brindamos respuesta a su solicitud bajo las siguientes apreciaciones:

De acuerdo con el radicado No 398322025 Bogotá te escucha, comedidamente le informamos que de acuerdo a lo establecido en la ley 1755 de 30 de junio de 2015, toda persona podrá presentar ante las autoridades peticiones escritas y verbales a través de cualquier medio.

La Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de su misionalidad y funciones administrativas señaladas en el Decreto 607 de 2007, modificado por el Decreto 113 de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Nro. 218 del 8 de febrero de 2023 “Por la cual se adoptan los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la secretaria de Integración Social”, y dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 brinda respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Desde la Secretaria de Integración Social, Agradecemos mucho su solicitud y el interés en recibir una capacitación sobre maltrato infantil para primera infancia en su institución. En

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[correspondenciaexterna@sdis.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



el marco del Programa de Cero Tolerancia a la Violencia, y en colaboración con la Secretaría de Integración Social, estamos comprometidos en brindarles el apoyo que requieren para fortalecer las capacidades de su equipo en la atención y prevención de la violencia infantil.

Nos complace informarle que podemos ofrecer el taller solicitado, dirigido a sensibilizar y capacitar al personal sobre los riesgos, señales y protocolos adecuados para tratar casos de maltrato infantil en la primera infancia. Este taller será realizado por un equipo especializado, en conjunto con profesionales del Equipo Cero tolerancia a la Violencia y la Secretaría de Integración Social, para asegurar que reciban la formación más completa y pertinente para el trabajo con niños y niñas en sus primeras etapas de desarrollo.

Para poder organizar la capacitación, es necesario coordinar algunos aspectos como el lugar, la fecha y el horario del taller. Por ello, le solicitamos amablemente que se comuniquen con nosotros a través del correo electrónico [ciudadoportunidades@sdis.gov.co](mailto:ciudadoportunidades@sdis.gov.co). De esta manera, podremos agendar una reunión o intercambio de información para definir todos los detalles logísticos y asegurar que la capacitación se ajuste a las necesidades específicas de su institución.

Agradecemos nuevamente su interés y quedamos atentos a su comunicación para proceder con la organización del taller.

De esta manera, se espera haber dado respuesta a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley; reiteramos el compromiso de la entidad, por la atención integral a la primera infancia, manifestándole nuestra disposición para trabajar por una Bogotá incluyente que fortalezca los escenarios de interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

**ADRIANA GONZALEZ GOMEZ**  
Subdirectora para la Infancia  
Secretaría Distrital de Integración Social

*Elaboró: Harold García Chaverra - Subdirección para la Infancia*  
*Revisó: Diana Tobón - Subdirección para la Infancia*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[correspondenciaexterna@sdis.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250214-134242-621654-21861566  
2025-02-14T13:51:21-05:00 - Página 2 de 5



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023

**AYUDENOS A MEJORAR**

*Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>). El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.*

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[correspondenciaexterna@sdis.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250214-134242-62f654-21861556  
2025-02-14T13:51:21-05:00 - Página 3 de 5



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025022931

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250214-134242-62fc54-21861556

Creación: 2025-02-14 13:42:42

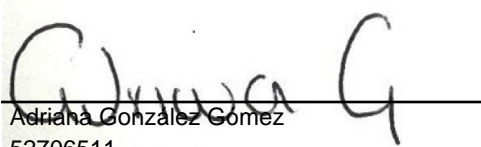
Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-14 13:51:20



Escanee el código  
para verificación

### Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ



Adriana Gonzalez Gomez  
52706511  
agonzalezg1@sdis.gov.co  
Subdirectora para la Infancia  
Secretaria Distrital de Integración Social

### Revisión: Diana Tobón



Diana Tobón  
52817084  
dtobon@sdis.gov.co

Subdirección Para la Infancia

### Elaboración: Harold García Chaverra



HAROLD CHAVERRA GARCIA  
11803256  
hchaverra@sdis.gov.co  
Contratista, abogado  
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250214-134242-62fc54-21861556  
2025-02-14T13:51:21-05:00 - Pagina 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250214-134242-62fc54-21861556  
2025-02-14T13:51:21-05:00 - Página 5 de 5

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2025022931

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250214-134242-62fc54-21861556

Creación: 2025-02-14 13:42:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-14 13:51:20



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	HAROLD CHAVERRA GARCIA hchaverra@sdis.gov.co Contratista, abogado SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-02-14 13:43:02 Lec.: 2025-02-14 13:45:14 Res.: 2025-02-14 13:45:23 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Diana Tobón dtobon@sdis.gov.co  Subdirección Para la Infancia	Aprobado	Env.: 2025-02-14 13:45:23 Lec.: 2025-02-14 13:46:17 Res.: 2025-02-14 13:47:04 IP Res.: 191.156.250.133
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-02-14 13:47:04 Lec.: 2025-02-14 13:50:54 Res.: 2025-02-14 13:51:20 IP Res.: 191.156.159.126